



Espacio Interdisciplinario
Universidad de la República
Uruguay

PROGRAMA APOYO A
NÚCLEOS INTERDISCIPLINARIOS

Instructivo para la presentación al Programa de Apoyo a Núcleos Interdisciplinarios de la Udelar

Este instructivo proporciona una orientación general para presentarse al Programa de Apoyo a Núcleos Interdisciplinarios de la Udelar.

Los **documentos** asociados a la postulación son las bases, el formulario y los modelos de documentos a anexar.

Si surgen dudas que no se encuentren contempladas en las bases, en este instructivo o en el formulario en línea, envíe un correo electrónico a consultas@ei.udelar.edu.uy.

El instructivo se divide en 4 partes: Aspectos generales de la convocatoria, Bases, Formulario y Documentos.

Aspectos generales de la convocatoria

A todos los efectos el **documento de referencia son las Bases**, por lo que se recomienda leerlas detenidamente.

Estar en condiciones de presentarse a esta convocatoria significa que **se cumple en tiempo y forma** con todos los aspectos solicitados en las bases, formulario y documentación. Es responsabilidad del solicitante verificar que la propuesta se encuentre contemplada en las bases, completar correctamente el formulario y todos los documentos requeridos, así como enviar el formulario completo en el plazo dispuesto para la convocatoria.

Para conocer ejemplos de Núcleos que han sido financiados por el Espacio Interdisciplinario puede visitar la página web del EI:

<https://www.ei.udelar.edu.uy/programa-financiamiento/programa-nucleos-interdisciplinarios>

¿Cómo funcionan las convocatorias a Núcleos?

Se realizan en años pares.

En cada convocatoria se contemplan simultáneamente dos modalidades de postulación:

- PROPUESTAS NUEVAS (grupos que al momento de la convocatoria no cuentan con financiamiento del Programa de Núcleos Interdisciplinarios)

Se consideran propuestas nuevas las de aquellos grupos que no han tenido financiación del Programa de Núcleos Interdisciplinarios.

Asimismo, para el propósito de la presente convocatoria, si un grupo no cuenta con financiación actual del Programa de Núcleos Interdisciplinarios pero alguna vez contó con tal apoyo, el proyecto también se considera como una propuesta nueva.

- RENOVACIÓN de Núcleos que se encuentran actualmente en la Primera Fase de 30 meses de financiación del Programa de Núcleos Interdisciplinarios (aprobados en la convocatoria inmediatamente anterior).

Es importante señalar que el proceso de renovación no constituye un trámite de extensión automática, sino una renovación competitiva en la que se consideran las propuestas nuevas y aquellas que aspiran a renovación.

Resultados de las convocatorias

- PROPUESTAS NUEVAS que se financian por una Primera Fase de 30 meses.
- RENOVACIÓN de Núcleos que cumplieron la Primera Fase de 30 meses y por este mecanismo su financiamiento se extiende a la Segunda Fase de 18 meses adicionales (Primera y Segunda Fases totalizan 48 meses de financiación).
- Aquellas propuestas no seleccionadas en esta convocatoria (tanto propuestas nuevas como las que aspiraban a renovación) podrán volver a presentarse a la siguiente convocatoria.

Consecuencias

El financiamiento de los núcleos se verá interrumpido indefectiblemente, ya sea a los 30 meses o bien a los 48 meses de su inicio.

Lo anterior, sumado al hecho de que las convocatorias contemplan simultáneamente solicitudes de renovación y de grupos sin financiamiento vigente, lleva a un recambio de los grupos que acceden a esta fuente de financiamiento.

Otras observaciones

Las convocatorias a Núcleos incluyen solamente dos restricciones:

- Los responsables no pueden presentarse a la convocatoria a Semilleros o a Centros en el mismo año.
- Los núcleos en usufructo de una renovación no pueden presentarse a la convocatoria a Núcleos.

Ejemplos

Convocatoria 2018

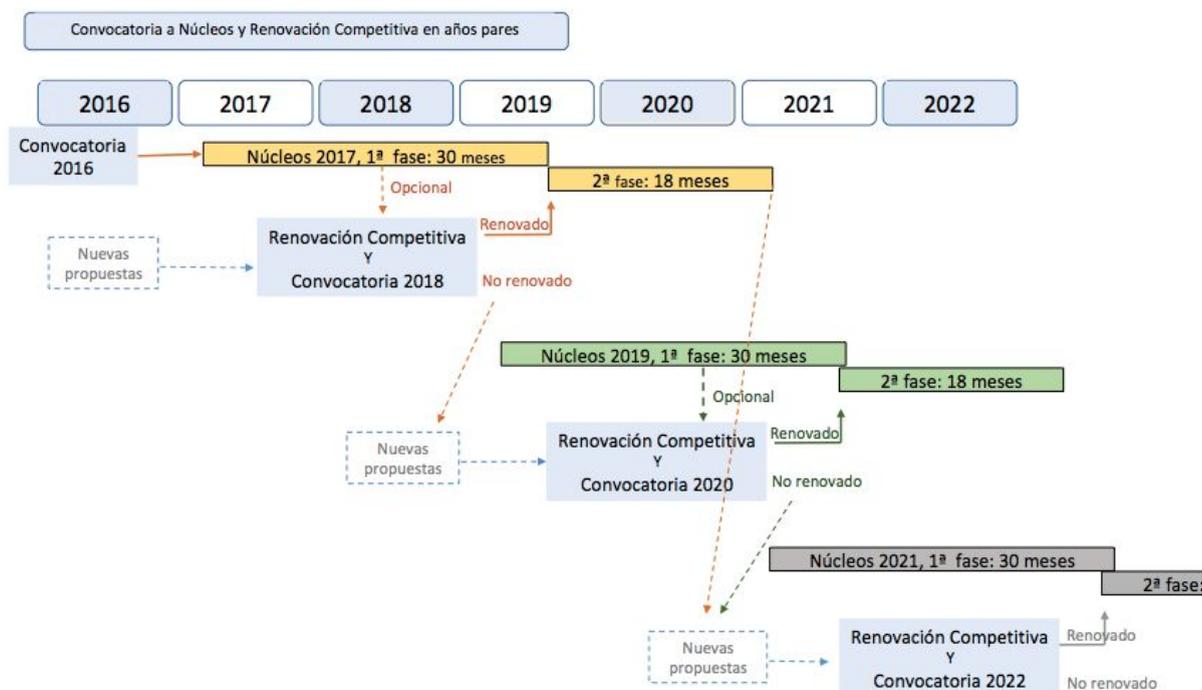
Recibe propuestas de núcleos nuevos y de los cuatro aprobados en la convocatoria 2016 que aspiren a Renovación.

Los aprobados en 2016 pueden optar por no presentarse a Renovación y completar su primera fase de 30 meses de financiamiento en agosto de 2019.

Convocatoria 2020

No podrán presentarse aquellos que se encuentren en usufructo de una Renovación por 18 meses, aprobada como resultado de la convocatoria 2018.

Aceptará aspiraciones de propuestas nuevas (sin financiamiento como tales), así como de los aprobados para una primera fase de financiamiento (30 meses) en la convocatoria 2018 que aspiren a renovación.



Bases

Sobre los responsables

Los responsables deberán provenir de dos unidades académicas diferentes. Se consideran unidades académicas distintas aquellas que pertenecen a servicios universitarios diferentes o a dos o más secciones, laboratorios, departamentos, institutos o cátedras del mismo servicio

Deben aportar a la propuesta enfoques y conocimientos desde abordajes disciplinarios diversos. Se recomienda revisar los aspectos sobre interdisciplinariedad presentes en las bases.

Los responsables no pueden figurar como tales en más de una propuesta. Sin embargo, sí pueden participar como integrantes en otros grupos que se presenten al mismo programa o que ya cuenten con financiación.

Sobre los integrantes

En la planilla de integrantes deben incluirse todos los integrantes del grupo: responsables, docentes, investigadores o miembros de organizaciones o de la sociedad civil que forman parte de la propuesta.

Los integrantes pueden participar en más de un grupo que se presente a esta u otra convocatoria del EI o inclusive a un grupo que se encuentre financiado.

Sobre incompatibilidades

El mismo grupo no puede presentarse a Centros y a Núcleos en el mismo año.

Sobre el Texto de la Propuesta

En el caso de RENOVACIÓN el texto de la propuesta deberá considerar el trabajo programado para 18 meses adicionales, más allá de lo ya presentado en la propuesta original financiada.

En el caso de PROPUESTAS NUEVAS el trabajo planificado tendrá un alcance de 30 meses.

Formulario

Acceso al formulario

El formulario funciona en línea, para completarlo debe estar conectado a Internet, e ingresar al sitio <https://ei-udelar.smapply.org/prog/> o bien al sitio general de Convocatorias del EI (<http://www.llamados.ei.udelar.edu.uy/>) y seleccionar el Formulario de presentación de propuestas a Núcleos Interdisciplinarios.

Seleccionar idioma español

Al comenzar y durante todo el proceso debe asegurarse de establecer el ESPAÑOL (ES) como idioma de su sesión. Encontrará esa opción de configuración en la barra superior de su pantalla.

ES ▾

Programas financiados del Espacio Interdisciplinario

ES ▾ Iniciar sesión Registrar ⓘ ▾

Convocatoria a Centros Interdisciplinarios - Edición 2020

El Programa de Apoyo a Centros Interdisciplinarios de la Universidad de la República tiene como objetivo el de apoyar proyectos en áreas-problema de clara relevancia nacional que requieran de la integración de enfoques y prácticas disciplinarias diversas. El trabajo de cada centro incluirá actividades de enseñanza, investigación y extensión. Se procura fomentar las capacidades universitarias para desarrollar la formación de grado y posgrado, la investigación y las más diversas formas de interacción con el medio en áreas temáticas estratégicas que exigen abordajes interdisciplinarios.

SOLICITAR

Abre
30 mar. 2020 00:00 (UYT)

Plazo
17 sept. 2020 23:59 (UYT)

Categorías
2020-Convocatorias

Registro

Para acceder al formulario deberá registrarse utilizando el botón que aparece arriba a la derecha como se observa en la siguiente figura.

Programas financiados del Espacio Interdisciplinario

ES ▾ Iniciar sesión Registrar ⓘ ▾

Convocatorias - Espacio Interdisciplinario

Convocatoria a Centros Interdisciplinarios - Edición 2020

El Programa de Apoyo a Centros Interdisciplinarios de la Universidad de la República tiene como objetivo el de apoyar proyectos en áreas-problema de clara relevancia nacional que requieran de la integración de enfoques y prácticas disciplinarias diversas. El trabajo de cada centro incluirá actividades de enseñanza, investigación y extensión. Se procura fomentar las capacidades universitarias para desarrollar la formación de grado y posgrado, la investigación y las más diversas formas de interacción con el medio en áreas temáticas estratégicas que exigen abordajes interdisciplinarios.

SOLICITAR

Abre
30 mar. 2020 00:00 (UYT)

Plazo
17 sept. 2020 23:59 (UYT)

Categorías
2020-Convocatorias

Para registrarse en la siguiente pantalla deberá completar su nombre y dirección de correo electrónico o hacerlo utilizando sus redes sociales.

The image shows a registration form for an applicant account on the Apply platform. At the top, the Apply logo is displayed, followed by the text "Register for an applicant account". Below this, a message in Spanish states: "Para poder utilizar el sitio de Convocatorias del Espacio Interdisciplinario, ya sea como solicitante o evaluador, deberá registrarse una vez." The form offers three social media login options: Facebook, Twitter, and Google. Below these, there is an "OR" separator and a series of text input fields: "First name", "Last name", "Email" (with a placeholder "xxxxxxxxx@gmail.com"), "Password", and "Confirm password". Each password field has a toggle icon to show or hide the characters. A checkbox labeled "No soy un robot" is accompanied by a reCAPTCHA logo and the text "reCAPTCHA Pruebas - Términos". At the bottom of the form is a green button labeled "CREATE ACCOUNT".

Recibirá en forma automática un correo electrónico en el que se confirmará su registro de usuario y se le proporcionará un link por medio del cual podrá ingresar al formulario.

Guarde el correo electrónico de confirmación de registro, el link que se le envía será la forma inicial de acceso a la solicitud ya que el sistema necesita verificar su dirección de correo electrónico. Posteriormente puede utilizar el mismo link para acceder a sus solicitud en proceso o puede hacerlo directamente desde <https://ei-udelar.smapply.org/prog/> utilizando su correo electrónico y su palabra clave. En caso de encontrar algún inconveniente envíe un correo electrónico a soporte@llamados.ei.udelar.edu.uy

Si al cabo de unos minutos de haberse registrado no ha recibido el correo electrónico mencionado, revise la carpeta de spam, pues su sistema puede haberlo destinado a esta carpeta.

Compartir el formulario

El sistema permite **designar colaboradores** para el llenado del formulario, por lo tanto **NO** comparta su clave personal ya que puede generar problemas en el formulario. Podrá agregar varios colaboradores y también desactivarlos cuando sea necesario.

Convocatorias - Espacio Interdisciplinario

Programas Mis solicitudes ES Paula Cruz

Se completaron 4 de 10 tareas obligatorias

Última edición: 21 may. 2020 18:20 (UTC)

EVALUACIÓN ENVIAR

Plazo: 18 sept. 2020 02:59 (UTC)

PC Paula Cruz (PROPIETARIO)
paulac@ei.udelar.edu.uy

Agregar colaborador

Convocatoria a Centros Interdisc... Vista previa

000000003

SOLICITUD ACTIVIDAD

Tus tareas Instrucciones

- ✓ Información de Bienvenida a Centros 2020
Completado el: 13 abr. 2020 17:08 (UTC)
- Datos de la propuesta
Última edición: 21 may. 2020 18:20 (UTC)
- Datos del responsable (1) de la propuesta
Última edición: 21 may. 2020 18:16 (UTC)

Activar Windows



Agregar colaborador

Navegar en el formulario

Este formulario está **dividido en 10 secciones**, la mayoría de las cuales se completa subiendo documentos. Esto implica que puede descargar todos los documentos disponibles en la sección *Introducción y documentos vinculados a la convocatoria* y completarlos sin estar en línea.

Usted puede completar las secciones una a una o bien navegar entre ellas aleatoriamente desde el menú lateral. Antes de cambiar de página, utilice los botones **“Guardar y continuar editando”** o **“Marcar como completo”** que aparecen abajo en cada página.

Convocatorias - Espacio Interdisciplinario

Programas Mis solicitudes ES Paula Cruz

Carga horaria semanal en el servicio

20

Dedicación total

SI

NO

Borrar

¿Integra otro servicio de la Udelar?

SI

NO

Borrar

GUARDAR Y CONTINUAR EDITANDO SIGUIENTE



GUARDAR Y CONTINUAR EDITANDO MARCAR COMO COMPLETO

Podrá editar todas las partes de la solicitud hasta el momento final de enviar el formulario completo. Si desea editar una sección marcada como completa, utilice 'Editar' en el desplegado que se indica en la figura siguiente.



< Regresar a solicitud

Convocatoria a Centros Interdis...

0000000006

ID: 0000000006

- Introducción y documentos vinculados a la convocatoria
- Datos de la propuesta**
- Datos del responsable (1) de la propuesta
- Datos del responsable (2) de la propuesta
- Datos de los integrantes del equipo interdisciplinario

✓ Datos de la propuesta

Se completó el 2 jun. 2020 08:18 (UYT)

...

Descargar

Restablecer

Editar

Datos de la propuesta

Datos

Título completo de la propuesta

lkd;ak;ldka

Título corto de la propuesta

Máximo de 60 caracteres.

sdd

Sigla o acrónimo del título de la propuesta

sdc

Áreas cognitivas involucradas

Envío de la propuesta

Hasta tanto no envíe su propuesta, y siempre que se encuentre dentro de los plazos de presentación a la convocatoria, podrá continuar editando su formulario.

Recomendamos que se tome el tiempo necesario para verificar el formulario completo antes de enviarlo.

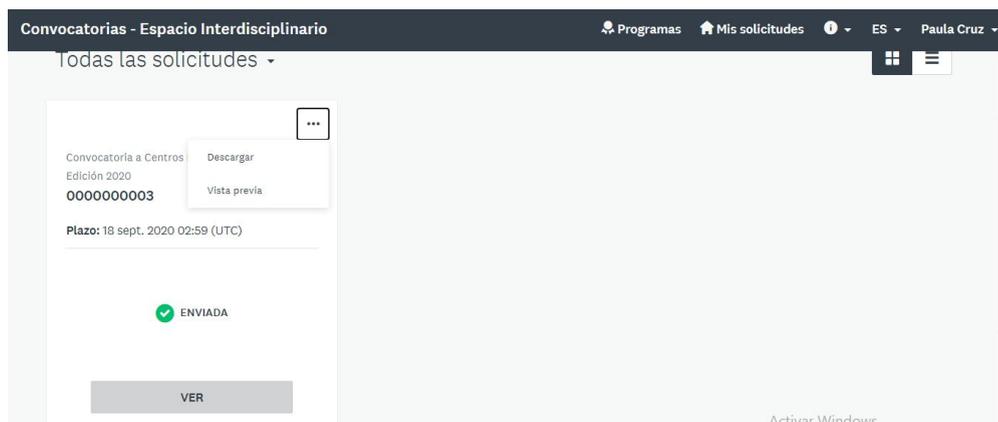
Tenga en cuenta que una vez enviada la propuesta, no podrá realizar cambios.

Si pasado el plazo máximo de entrega de propuestas, usted no presiona “enviar”, aunque tenga datos guardados en línea su propuesta no será considerada.

Una vez enviada la propuesta recibirá un mensaje en su correo que le indica que su postulación ha sido recibida con éxito.

Descargar formulario enviado

Se recomienda realizar una **impresión pdf del formulario** enviado. Para ello se puede acceder en el menú lateral del formulario donde podrá determinar las opciones de descarga.



VENTANA EMERGENTE



Documentos

Texto de la propuesta

El formato sugerido se detalla en el adjunto **Texto de la propuesta** que se encuentra en **Introducción y documentos vinculados a la convocatoria** del formulario.

El documento debe incluir la planilla de integrantes y la planilla contable como parte del texto completo de la propuesta. Estas planillas además, deben ser subidas como documentos editables en el formulario.

Firmas digitales

Quedan habilitadas las firmas en formato digital para todos los documentos.

Sobre la ejecución de fondos

Se les solicita al grupo que presenten una proyección de la ejecución de fondos al tiempo de financiación al que se aspira en la convocatoria. Si el grupo es seleccionado, se solicitará un ajuste entendiendo que pueden suscitarse cambios.

Currículum vitae

Los **currículum vitae** de responsables e integrantes de la Udelar deberán estar en formato Cvuy o DT. Otros integrantes y aquellos procedentes del extranjero podrán presentar su **currículum** en otro formato.